

**I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA**  
**SECRETARÍA MUNICIPAL**

**ACTA N° 04/2019**

**CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL DE QUILLOTA**  
**2019 - 2023**

En la Comuna de Quillota, a 14 de Noviembre de 2019 en el "Salón **CDF DEL ESTADIO MUNICIPAL LUCIO FARIÑA FERNÁNDEZ**", en presencia del Secretario Municipal Dionisio Manzo Barboza, de los Concejales Ramón Balbontín Leiva, Roberto Vergara Saavedra, Marco Vergara Trujillo, y de los Consejeros Comunales; Lucy Santis Ramos, Representante de la Junta de Vecinos Villa Paraíso; Claudina Olmedo Ganga, Representante Junta de Vecinos Villa Reina Ana; Hernán Monardez Montero, Representante Junta de Vecinos Pedro Aguirre Cerda; Roberto Gallardo Cubillos, Representante Junta de Vecinos Barrio Freire; Arminda Araya Castillo, Representante Junta de Vecinos Sector Hospital; Lidia Aravena Rojas, Representante Villa Dpto. Nicanor Molinare; Natalia Rioja Vergara, Representante Unión de Adulto Mayor Quillota;; Dina Gandulfo Antezana, Representante de la Mesa Territorial Vecinos y Amigos; David Aros Vilches, Representante Comité APR Rural 19 de Febrero, La Palma; María Fernández Marciel, Representante Mesa Territorial N° 1 Ruta Norte; Jaime Fernández Maturana, Representante Agrupación Cultural Sembrando El Folclore; María Arancibia Figueroa, Representante Mesa Territorial Boco Crece Unido; Juan Manuel Díaz Villanueva, Representante Cámara de Comercio Detallista y Turismo de Quillota Asociación Gremial; Javier Valenzuela Fuenzalida, Representante O.N.G. Vozetos; Maria Pastenes Vega, Representante Junta de Vecinos Manuela Figueroa y Sr. Alcalde da comienzo a la Sesión del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de la Municipalidad de Quillota, siendo las 18:33 horas.

No asisten Consejeros Mónica Briceño Sagal, Representante Junta de Vecinos Enrique Arenas, San Pedro; Ema Solís Tello, Representante Junta de Vecinos El Huerto La Palma; Karen Madrid Oyarzo, Representante Consejo Vecinal de Desarrollo del Barrio Cerro Mayaca Bajo; Rosa Olivares Ramírez, Representante Centro de Padres Colegio Cumbres de Boco; Patricia Ledesma Cádiz, Representante Agrupación de Juntas de Vecinos de San Pedro; Jessica Báez Arredondo. Representante Grupo de Mujeres DOMO INKAN de Quillota; Marcos Sánchez López, Representante O.N.G. de Desarrollo Cultivo Comunitario Agro medicinal Aconcagua; Leoncia Cortez Bugueño, Representante Junta de Vecinos Villa Cervantes y Escritores; Maria Armengolli Ferrer, Representante Consejo para el Desarrollo Turístico de la comuna de Quillota

**T A B L A**

- 1. APROBACIÓN DE ACTAS N° 2 Y 3.**
- 2. CAMBIO DE CALENDARIO DE SESIONES.**
- 3. PRONUNCIAMIENTO SOBRE NOMBRES DE CALLES.**
- 4. CONSULTA CIUDADANA DEL 07 Y 08 DE DICIEMBRE DE 2019.**
- 5. SITUACIÓN ACTUAL**

**1.- APROBACIÓN DE ACTAS N° 2 Y 3. Se posterga**

Se pospone aprobación de Actas N° 2 Y 3.

**2.- CAMBIO DE CALENDARIO DE SESIONES.**

Sr. Alcalde y Consejeros acuerdan modificar el calendario de sesiones de COSOC.

**ACUERDO N° 008/19: Por unanimidad se aprueba modificar el Calendario de Sesiones Ordinarias de COSOC, que se realizarán cada dos meses, el último lunes a las 18:30 hrs. a partir del 30 de diciembre de 2019.**

**3.- PRONUNCIAMIENTO SOBRE NOMBRES DE CALLES.**

Sr. Alcalde y Concejal Marco Vergara Trujillo, explican que es necesario consensuar propuesta de nombres de calles para un Conjunto Habitacional. Se busca privilegiar nombres relacionados con Quillota. Para ello se efectuará Reunión de Trabajo con Comisión de Tránsito y Gestión Territorial la próxima semana.

Consejeros proponen incorporar a los dirigentes de los Conjuntos Habitacionales.

**4.- CONSULTA CIUDADANA DEL 07 Y 08 DE DICIEMBRE DE 2019**

Sr. Alcalde informa sobre los acontecimientos producto de la crisis del país. Participó en Sesión Extraordinaria de la Asociación Chilena de Municipalidades en la que se acordó por unanimidad llamar a consulta nacional el sábado 7 de diciembre en cada comuna, en la que se formularán 3 preguntas: 1. Está de acuerdo con una nueva Constitución. 2. Si es así, con qué método. 3. Cuáles considera son los problemas sociales más importantes. Esta consulta hasta el momento no es vinculante. Explica las alternativas logísticas que se estudian en este momento. Contraloría ha dicho que es legal la consulta.

Sr. Alcalde expresa su preocupación por lo que está ocurriendo en el país, y considera que la gran salida que esto tiene es lo que está haciendo la Asociación Chilena de Municipalidades. Si este acuerdo por sobre los partidos políticos fracasa, sería lamentable. Expresa su agradecimiento y orgullo por la cohesión y compromiso de este COSOC, y por el trabajo realizado por la Consejera Karen Madrid Oyarzo. Quillota tiene la posibilidad de reunir distintas miradas con una sola forma de enfrentar las dificultades. La Paz está en riesgo en Chile, y por eso llama a construir espacios de paz y de entendimiento.

Sr. Alcalde y Consejeros Comunales de la Sociedad Civil intercambian opiniones y analizan exhaustivamente el tema, adoptando la resolución siguiente:

**ACUERDO N°009/19: Por unanimidad se aprueba efectuar Declaración Pública que redactará el Secretario Municipal**

**Sr. Alcalde compromete convocar a charla del Asesor Jurídico respecto a la Constitución.**

Sr. Alcalde agradece la presencia de Sres. Consejeros y ciudadanos presentes, dando término a la reunión siendo las 19:55 hrs

  
**DIONISIO MANZO BARBOZA**  
ARQUITECTO  
SECRETARIO MUNICIPAL  
MINISTRO DE FE

**PRESIDENTE**  
CONSEJO COMUNAL DE  
ORGANIZACIONES  
DE LA SOCIEDAD CIVIL